



LEGADO

La nueva Guatemala de la Asunción, 1931-1944 La dictadura del general Jorge Ubico Castañeda¹ Parte III

Eduardo Antonio Velásquez Carrera.²

Resumen

Este ensayo comprende el período que va desde la toma de posesión del general Jorge Ubico Castañeda, en febrero de 1931, hasta la toma de posesión del triunvirato revolucionario de 1944, integrado por el ciudadano Jorge Toriello Garrido y los militares Francisco Javier Arana y Jacobo Árbenz Guzmán. En esta tercera parte se incluyen la segunda y tercera secciones del documento original. En la segunda sección se presentan los datos macroeconómicos de Guatemala e informaciones y estimaciones sobre el crecimiento de la población total, rural y urbana, además de la evolución del proceso de urbanización. En la tercera sección se analiza la obra del dictador Ubico Castañeda en la capital de Guatemala. El conjunto del ensayo utiliza información de los periódicos de Guatemala de la época y los documentos desclasificados del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (1983), para el periodo 1930-1944, así como otras fuentes.

Palabras clave

Dictadura, producción, agricultura, demografía, crecimiento urbano, industria.

1. El artículo se basa en la ponencia presentada con el título de “La nueva Guatemala de la Asunción, 1931-1944”, en mayo de 2019, en el Primer Congreso Internacional Pensamento e Pesquisa sobre a América Latina e II Simposio Internacional Pensar e Repensar a América Latina. Sao Paulo, República Federativa do Brasil, 6-10 de Maio de 2019. Universidade de Sao Paulo –USP. República Federativa del Brasil. Asistí como ponente y delegado del Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR/USAC.

2. Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (1956). Profesor Titular XI del Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR/USAC. Licenciado en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en 1982. Maestro en Ciencias por la Facultad de Economía y Administración de la Universidad de Sao Paulo y especialista en Economía Urbana y Regional de la misma Universidad, en 1989. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca, campus de Madrid, España, en 2006.

Abstract

This essay covers the period from the inauguration of General Jorge Ubico Castañeda, in February 1931, to the inauguration of the revolutionary triumvirate of 1944, made up of the citizen Jorge Toriello Garrido and the military Francisco Javier Arana and Jacobo Árbenz Guzmán. This third part includes the second and third sections of the original document. The second section presents the macroeconomic data of Guatemala and information and estimates on the growth of the total, rural and urban population, as well as the evolution of the urbanization process. The third section analyzes the work of the dictator Ubico Castañeda in the capital of Guatemala. The whole of the essay uses information from the Guatemalan newspapers of the time and the declassified documents of the Department of State of the United States of America (1983), for the period 1930-1944, as well as other sources.

Keywords

Dictatorship, production, farming, demography, urban growth, industry.

La reconstrucción de los datos macroeconómicos de Guatemala, 1931-1944

En primer lugar, en la tabla 1 se presentan las estimaciones realizadas para todas las variables macroeconómicas, en términos absolutos, de la economía guatemalteca para el período completo de gobierno de Jorge Ubico Castañeda. Como ya se ha dicho, analizaremos por separado los dos lapsos de tiempo de dicho gobierno, que incluye su primer mandato de 1931 a 1937 y el segundo que va de 1937 a junio de 1944.

Al inicio del gobierno de Ubico, en 1931, el SMI (sector de mercado interno) representaba el 65% del total del PIB (producto interno bruto); el peso relativo del SS (sector de subsistencia) era de 20%, superior al SME (sector de mercado externo) que alcanzó el 15%. Ya para entonces este sector se resentía seriamente de la crisis del mercado internacional, que tuvo repercusio-

nes nefastas en las exportaciones del país. Lo mismo sucedió con las importaciones que tuvieron que recortarse drásticamente, haciendo que la producción interna creciera como sucedió en la mayoría de países latinoamericanos, en un intento de sustituir importaciones.

Recordemos que nos encontrábamos en medio de la gran depre-

sión de los años treinta, que en realidad tuvo duración de 1929 a 1934, en Guatemala. Para 1935, el peso relativo del SS ya había aumentado cinco puntos porcentuales, mientras que el SME no salía de su letargo, cayendo aún más a 13.81%, en tanto, lo acompañaba ligeramente en su caída el SMI. En 1940, el crecimiento del SS continuó hasta alcanzar 36% y el SME caía hasta un 9.45%, acompaña-

do en esos años por el SMI. Hacia fines de la dictadura de Ubico, el SME logra mejorar su peso relativo al llegar a 15.23% y el SS obtiene un decrecimiento de casi diez puntos porcentuales, pero frente a su desempeño a comienzos del período creció seis puntos porcentuales. El SMI se estabiliza en torno a 59% del PIB. En la tabla siguiente se muestran las estimaciones en términos absolutos.

Tabla 1
Guatemala: PIB por sectores de mercado,
Valores reales. Precios de 1970
1931-1944

Años	PIB	SME	SMI	SS
1931	419,222	62,771	271,961	84,490
1932	366,919	71,962	218,010	76,947
1933	370,676	60,450	223,096	87,130
1934	419,296	75,098	257,343	86,855
1935	484,637	66,931	300,398	117,308
1936	665,639	85,274	404,833	175,532
1937	652,826	90,593	386,755	175,478
1938	670,863	95,012	375,660	200,191
1939	754,982	90,593	410,249	254,140
1940	862,410	81,754	473,505	307,151
1941	908,491	81,754	491,886	334,851
1942	920,326	92,802	483,030	344,494
1943	613,709	90,593	348,048	175,068
1944	594,863	90,593	347,284	156,986

Fuente: Elaboración propia con base en la propuesta de Paul Israel Singer (1980) y los cálculos de Víctor Bulmer-Thomas (1987) para las Cuentas Nacionales de Centroamérica, 1920-1984.

En la tabla 2 se muestra el cálculo del PIB per cápita para el período 1931-1944 realizado por el autor. Para 1931 el PIB per cápita alcanzó los US\$186.68, pasando en 1935 a US\$206.24; a pesar

de la Gran Depresión, creciendo hacia los inicios de la Segunda Guerra Mundial, en 1940, a un US\$346.77 y reduciéndose en 1944 a US\$228.58.

Tabla 2

Guatemala: PIB a costo de factores en US\$, población y PIB per cápita en US\$ (EAVC) 1931-1944. Año base de 1970

Años	PIB a costo de factores	Población total	PIB per cápita
1931	419,222,000	2,245,669	186.68
1932	366,919,000	2,271,282	161.54
1933	370,676,000	2,297,187	161.36
1934	419,296,000	2,323,387	180.47
1935	484,637,000	2,349,886	206.24
1936	665,639,000	2,376,688	280.07
1937	652,826,000	2,403,795	271.58
1938	670,863,000	2,431,212	275.94
1939	754,982,000	2,458,941	307.04
1940	862,410,000	2,486,986	346.77
1941	908,491,000	2,515,351	361.18
1942	920,326,000	2,544,040	361.76
1943	613,709,000	2,573,056	238.51
1944	594,863,000	2,602,403	228.58

Fuente: elaboración propia, con base en Bulmer-Thomas, Víctor (1987). Cuentas Nacionales estimadas para todas las repúblicas centroamericanas, 1920-1984. Además, por las estimaciones de población total del autor, para el período 1920-1954. (EAVC) iniciales del autor y sus estimaciones.

En la tabla 3 se muestra el cálculo del PIB per cápita para el mismo período realizado por Bulmer Thomas. Para 1931 el PIB per cápita alcanzó los US\$231.60, pasando en 1935 a US\$244.70; a pesar de la Gran Depresión y creciendo a los inicios de la Se-

gunda Guerra Mundial, en 1940 a un US\$392.0 y reduciéndose en 1944 a US\$262.20. A pesar de ser más bajos los calculados por el autor (EAVC) que los de Bulmer-Thomas, la tendencia ascendente en general se mantiene en ambos cálculos.

Tabla 3

Guatemala: PIB a costo de factores en US\$, población y PIB per cápita en US\$, 1931-1944 (VBT) US\$ de 1970

Años	PIB a costo de factores	Población	PIB per cápita
1931	419,222	1,810,000	231.6
1932	366,919	1,860,000	197.2
1933	370,676	1,910,000	194.0
1934	419,296	1,940,000	216.0
1935	484,637	1,980,000	244.7
1936	665,639	2,020,000	329.5
1937	652,826	2,070,000	315.3
1938	670,863	2,110,000	317.9
1939	754,982	2,150,000	351.1
1940	862,410	2,200,000	392.0
1941	908,491	2,250,000	403.7
1942	920,326	2,300,000	400.1
1943	613,709	2,340,000	262.2
1944	594,863	2,390,000	249.0

Fuente: elaboración propia, con base en Bulmer-Thomas, Víctor (1987). Cuentas Nacionales estimadas para todas las repúblicas centroamericanas, 1920-1984. (VBT) iniciales del autor inglés y sus estimaciones.

La gran diferencia entre las tablas 2 y 3 radica en el cálculo de la población total, que es mayor en las estimaciones de EAVC. En la tabla 4 podemos constatar la importancia que fue cobrando la agricultura de uso doméstico frente a la agricultura de exportación. Esta última, en el período en mención, pasó de ser un 42.5% en 1931 a

33.7% en 1944. Al tiempo que la agricultura de uso interno creció, en los mismos años de 57.5% a 66.3%. Este resultado puede ser visto como un logro de la política agrícola del finquero Ubico Castañeda, laborado con el sudor y sangre de los trabajadores agrícolas y campesinos.

Tabla 4

Guatemala: Valor agregado (VA) total del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca (1931- 1944)
Miles de US\$ de 1970

Años	VA ASCP (a costo de factores)	VA AX	VA AUI	% AX	% AUI
1931	147,013	62,523	84,490	42.53	57.47
1932	148,525	71,578	76,947	48.19	51.81
1933	147,341	60,211	87,130	40.87	59.13
1934	161,656	74,801	86,855	46.27	53.73
1935	183,975	66,667	117,308	36.24	63.76
1936	260,469	84,937	175,532	32.61	67.39
1937	265,713	90,235	175,478	33.96	66.04
1938	292,022	91,831	200,191	31.45	68.55
1939	345,199	91,059	254,140	26.38	73.62
1940	390,767	83,616	307,151	21.40	78.60
1941	411,232	76,381	334,851	18.57	81.43
1942	414,970	70,476	344,494	16.98	83.02
1943	240,164	65,096	175,068	27.10	72.90
1944	236,812	79,826	156,986	33.71	66.29

Fuente: elaboración propia, con base en Bulmer-Thomas, Víctor (1987). Cuentas Nacionales estimadas para todas las repúblicas centroamericanas, 1920-1984. VA AX= Valor agregado de la agricultura de exportación. VA AUI= Valor agregado de la agricultura de uso interno. Valor agregado (VA) total del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca (VAASCP).

En la tabla 5 se muestran las tasas de crecimiento anuales de la agricultura en el período. Las tasas fueron negativas en 1931, 1933, 1943 y 1944. En la agricultura de exportación las tasas de crecimiento anuales fueron negativas en varios años: 1931, 1933, 1935, 1939, 1940, 1941, 1942

y 1943; sin duda, un sector muy golpeado por la crisis mundial capitalista de los años treinta. Si bien la agricultura para uso interno no fue tan golpeada como la de exportación, tuvo algunos años con tasas de crecimiento negativas en 1931, 1932, 1934, 1937, 1943 y 1944.

Tabla 5

Guatemala: tasas de crecimiento (Tx) del valor agregado total del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca, (1931- 1944)
Miles de US\$ de 1970

Años	Tx ASCP	Tx AX	Tx AUI
1931	-13.71	-29.41	-0.26
1932	1.02	13.53	-9.35
1933	-0.80	-17.29	12.43
1934	9.27	21.70	-0.32
1935	12.93	-11.51	30.06
1936	34.77	24.22	40.30
1937	1.99	6.05	-0.03
1938	9.44	1.75	13.18
1939	16.73	-0.84	23.86
1940	12.40	-8.53	18.95
1941	5.10	-9.05	8.63
1942	0.90	-8.05	2.84
1943	-54.69	-7.94	-67.69
1944	-1.41	20.40	-10.90
1931-1944	3.7	1.9	4.8

Fuente: elaboración propia, con base en Bulmer-Thomas, Víctor (1987). Cuentas Nacionales estimadas para todas las repúblicas centroamericanas, 1920-1984.

En la tabla 6 se presenta para el período la estimación del valor agregado, realizado por Bulmer-Thomas, para los ramos o

sectores productivos de la agricultura, minas y canteras, industria manufacturera y gastos de gobierno, en términos absolutos.

Tabla 6

Guatemala: valor agregado por ramas y total (1931-1944)

Miles de US\$ de 1970

Años	Valor Agregado por ramas				Valor agregado estimado total
	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	Minas y canteras	Industria manufacturera	Gobierno	
1931	147,013	1,334	65,499	33,351	247,197
1932	148,525	956	46,939	26,548	222,968
1933	147,341	1,002	49,199	20,115	217,657
1934	161,656	1,230	60,393	20,189	243,468
1935	183,975	1,420	69,722	22,554	277,671
1936	260,469	1,834	90,049	23,221	375,573
1937	265,713	1,627	79,866	23,960	371,166
1938	292,022	1,381	67,807	23,886	385,096
1939	345,199	1,219	59,873	23,960	430,251
1940	390,767	1,282	62,937	25,660	480,646
1941	411,232	1,370	67,277	25,660	505,539
1942	414,970	1,448	71,077	26,105	513,600
1943	240,164	1,448	71,077	29,211	341,900
1944	236,812	1,426	70,016	28,767	337,021

Fuente: elaboración propia, con base en Bulmer-Thomas, Víctor (1987). Cuentas Nacionales estimadas para todas las repúblicas centroamericanas, 1920-1984.

En la tabla 7 presentamos la oferta y la demanda globales. Como se sabe, la oferta global resulta de la sumatoria del PIB y las importaciones. La demanda global está

constituida por la sumatoria del consumo, la inversión, la variación de las existencias, los gastos de gobierno y las exportaciones.

Tabla 7

Guatemala: oferta y demanda global (1931-1944)

Miles de US\$. Precios de 1970

Años	PIB	M	C+I+VE	GG	X	VAC BT	VA BT/PIB
1931	419,222	48,700	371,800	33,351	62,771	247,197	58.9
1932	366,919	31,166	299,575	26,548	71,962	222,968	60.8
1933	370,676	31,412	321,523	20,115	60,450	217,657	58.7
1934	419,296	37,205	361,214	20,189	75,098	243,468	58.1
1935	484,637	43,714	438,866	22,554	66,931	277,671	57.3
1936	665,639	51,091	608,235	23,221	85,274	375,573	56.4
1937	652,826	69,755	608,028	23,960	90,593	371,166	56.8
1938	670,863	65,395	617,360	23,886	95,012	385,096	57.4
1939	754,982	65,395	705,824	23,960	90,593	430,251	56.9
1940	862,410	52,316	807,312	25,660	81,754	480,646	55.7
1941	908,491	50,136	851,213	25,660	81,754	505,539	55.6
1942	920,326	39,237	840,656	26,105	92,802	513,600	55.8
1943	613,709	41,417	535,322	29,211	90,593	341,900	55.7
1944	594,863	50,136	525,639	28,767	90,593	337,021	56.6

Fuente: Elaboración propia, con base en Bulmer-Thomas, Víctor (1987). Cuentas Nacionales estimadas para todas las repúblicas centroamericanas, 1920-1984. (VAC BT) Valor agregado calculado por Bulmer-Thomas. (VA BT/PIB) Valor agregado calculado por Bulmer-Thomas frente al PIB.

La sumatoria C+I+VE pudo ser conocida por diferencia y de forma agregada, toda vez que desconocemos la parte individualizada del valor del consumo, la inversión y la variación de existencias. Para 1931 esa sumatoria representó el 79% de la demanda global, mostrando que las exportaciones ape-

nas representaron el 13.4% y el gasto del gobierno, visto como el peso del Estado en la economía, 7.6%. En 1944, la sumatoria del C+I+VE representó el 81% de la demanda global, las exportaciones el 14% y el gasto del gobierno el 5%.

La población total, la población urbana y la población rural del país y la población de la nueva Guatemala de la Asunción, 1931-1944

Evolución y estructura de la población:

Para determinar que el proceso de urbanización está sucediendo, procedimos a calcular el crecimiento de la población total y de la población urbana, partiendo de los datos del censo de 1921

y comparándolos con el censo de 1950, ajustados por nuestro “concepto científico” en torno a la población urbana³ y obtuvimos los resultados que se muestran en la tabla 8. En ella se muestran las proyecciones y las estimaciones para el período 1931-1944. Se calcula el grado de urbanización, que resulta de dividir la población urbana entre la población total, para el período analizado. Hallamos que el grado de urbanización de Guatemala para 1931 era de 18.9 %, en 1940 pasó a ser 21.1% y en 1944 llegó a 22.2 %; confirmamos que la urbanización de Guatemala tenía una marcha lenta, pero ascendente.

3. Para poder comparar los censos de población de 1921 y 1950, establecimos que se consideraran “urbanas”, aquellas poblaciones de 2,000 o más habitantes. A esta definición la llamamos concepto científico.

Tabla 8

Guatemala: proyecciones y estimaciones de la población total, urbana y rural
Grado de urbanización, 1931-1944

Años	Población		Población		Población	
	Total	%	Urbana	%	Rural	%
1931	2,247,119	100.00	422,294	18.9	1,824,825	81.1
1932	2,272,895	100.00	432,696	19.0	1,840,199	81.0
1933	2,298,967	100.00	443,354	19.3	1,855,613	80.7
1934	2,325,338	100.00	454,275	19.5	1,871,063	80.5
1935	2,352,011	100.00	465,465	19.8	1,886,546	80.2
1936	2,378,990	100.00	476,931	20.0	1,902,059	80.0
1937	2,406,279	100.00	488,679	20.3	1,917,600	79.7
1938	2,433,881	100.00	500,716	20.6	1,933,165	79.4
1939	2,461,799	100.00	513,050	20.8	1,948,749	79.2
1940	2,490,038	100.00	525,688	21.1	1,992,913	78.9
1941	2,518,601	100.00	538,636	21.4	1,979,965	78.6
1942	2,547,491	100.00	551,904	21.7	1,995,587	78.3
1943	2,576,713	100.00	565,499	21.9	2,011,214	78.1
1944	2,606,269	100.00	579,429	22.2	2,026,840	77.8

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población de 1921 y de Velásquez Carrera (2007). Se realizaron las estimaciones para el año de 1940, partiendo de las tasas de crecimiento obtenidas entre 1950 y 1921, tanto de la población total como de la urbana y rural.

En el caso de la ciudad de Guatemala, para el segundo lapso de tiempo estudiado, 1931 a 1944, podemos notar en primer lugar, que la población de la ciudad de Guatemala pasó de tener 142 mil 813 habitantes en 1931 a 217 mil 767 pobladores en 1944, según nuestras estimaciones poblacio-

nales. Es decir que, en trece años, creció 74 mil 954 habitantes. Este es el resultado del crecimiento urbano de la ciudad. De ellos, habría que determinar cuántos nacieron en la ciudad, para conocer la tasa de crecimiento natural o vegetativo y cuántos de ellos provienen del saldo migratorio.⁴ En segundo lu-

4. Si se conocieran las estadísticas vitales, de natalidad y mortalidad anuales del país y se tuviera las mismas para la ciudad de Guatemala, sería fácil calcular por vía indirecta el peso del crecimiento vegetativo o natural de la población y del saldo migratorio en el crecimiento urbano de la ciudad.

gar, para 1931, calculamos que la población total de Guatemala fue de dos millones 245 mil 669 habitantes y se determinó que la población de la Ciudad de Guatemala alcanzó 142 mil 813 habitantes.

Si comparamos el peso de la población citadina frente a la población total de la República, encontramos que el 6.4% de los ciudadanos guatemaltecos vivían en la capital del país. Ese indica-

dor fue creciendo lentamente pero de forma sostenida, alcanzando en 1935 un 6.6% y en 1944 un máximo de 8.4%. Otro indicador ilustrativo del crecimiento de la ciudad de Guatemala lo obtenemos al comparar su población entre la población urbana total del país. Para 1931, 1935 y 1944 este indicador fue de: 34%, 33% y 38%, respectivamente. Veamos en detalle estas cifras en la tabla 9.

Tabla 9

Estimación de la población total, de la población urbana total del país y de la ciudad de Guatemala, 1931-1944

Años	Población			Población Cd. de Guatemala / población total	Población Cd. de Guatemala/población urbana total
	Total del país	Urbana total	Ciudad de Guatemala		
1931	2,245,669	422,294	142,813	6.4	34.0
1932	2,271,282	432,696	145,883	6.4	34.0
1933	2,297,187	443,354	149,020	6.5	34.0
1934	2,323,387	454,275	152,223	6.6	34.0
1935	2,349,886	465,465	155,496	6.6	33.0
1936	2,376,688	476,931	158,839	6.7	33.0
1937	2,403,795	488,679	162,254	6.7	33.0
1938	2,431,212	500,716	165,743	6.8	33.0
1939	2,458,941	513,050	174,080	7.1	34.0
1940	2,486,986	525,688	182,052	7.3	35.0
1941	2,515,351	538,636	190,391	7.6	35.0
1942	2,544,040	551,904	199,110	7.8	36.0
1943	2,573,056	565,499	208,230	8.1	37.0
1944	2,602,403	579,429	217,767	8.4	38.0

Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de población realizadas tomando como base los censos de población de 1921 y 1950, para el caso del país. Para la población urbana se consideró el censo de la ciudad de 1938.

III. La nueva Guatemala de la Asunción, en tiempos de Ubico Castañeda

En esta sección se trata de visualizar la Nueva Guatemala de la Asunción, en tiempos de Ubico Castañeda, desde los nuevos barrios y calles y avenidas construidas, es decir, el crecimiento de su mancha urbana, de la obra pública realizada y su relación con los industriales, pocos, de la ciudad.

Ubico fue el gran reconstructor de la ciudad, derruida por los terremotos de diciembre de 1917 y enero de 1918. Durante la dictadura se hicieron muchos edificios públicos, calles y avenidas fueron pavimentadas, sustituyendo el viejo empedrado colonial.

Intentó un débil proceso de sustitución de importaciones, aprovechando la Gran Depresión. Sin embargo, las empresas industriales que existían, fueron creadas a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX: La cervecería de Castillo Hermanos, las empresas licoreras como la Industria Licorera Guatemalteca, con sede en Mixco; la industria licorera de Quetzaltenango, Botrán, localizada en esa ciudad; la Euskadi, en Retalhuleu,

y la Zacapaneca, en el oriente del país. La Fábrica Nacional de Cementos de Carlos F. Novella, que era una empresa privada, a pesar del nombre, asentada en La Pedrera, en la ciudad de Guatemala. Otras fábricas industriales importantes eran la empresa de jabones de Kong Hermanos, la fosforera en manos suecas y la fosforera de René Sinibaldi y Cía.; varias fábricas textiles, entre las que sobresalían las quezaltecas como Cantel, Mont Blanck y el Zepelín.

Desde los terremotos mencionados, poco a poco la ciudad comenzó con un proceso de reconstrucción lento. Algo se hizo en la década de los veinte, especialmente con la llamada vivienda obrera, que consistió básicamente en darles terrenos para vivir, a los artesanos y obreros, pagaderos a largo plazo. Ubico Castañeda y su administración gubernamental dictatorial comenzó por levantar el empedrado de la sexta avenida y pavimentarla.

Dotó a los tres poderes del Estado, no de independencia, sino de edificios para albergarlos: La Casa Presidencial (1933), su anexo y garajes para el Ejecutivo, el edificio de la Asamblea Legislativa (1934) y el Palacio de Justicia (1937). También se construyeron edificios para darle albergue a varias insti-

tuciones públicas como el despacho del Tesorero Nacional (1934), los almacenes y garajes de Obras Públicas (1934), la Aduana Central (1936), la fábrica de la Tipografía Nacional (1943), el edificio de la Policía Nacional (1942) y el edificio de la Dirección General de Sanidad Pública (1938).

Además de los edificios mencionados se construyó la tribuna del Campo de Marte (1935), el cuartel de Caballería (1938), el Asilo de Ancianos (1939) en Casablanca, el edificio de Correos y Telégrafos (1940). Además, el edificio del Aeropuerto y los servicios de aduana aérea en la Avenida de Hincapié, que fueron construidos antes de 1938, un cementerio y sus instalaciones administrativas fue construido en ese año señalando anteriormente y después un sanatorio en "La Verbena" (1940). La última obra ubiquista fue inaugurada el 10 de noviembre de 1943, el Palacio Nacional.

También surgieron nuevas plazas y monumentos en la ciudad. Se hizo la Plazuela España (1931), utilizando la vieja fuente de Carlos III. Ubico Castañeda inauguró la Torre al Reformador, en homenaje a uno de los líderes de la Reforma Liberal, Justo Rufino Barrios Auyón, el 11 de julio de 1935. Se hicieron las instalaciones del llamado

Hipódromo del Sur. Se hizo el tercer salón de industrias, lo mismo que la primera y segunda pasarela (1934). Recordemos que la llamada Feria de Noviembre, que tenía lugar en el Hipódromo del Sur, se celebraba en honor al dictador, para su cumpleaños el 10 de noviembre.

Se construyó lo que se conoce como el Paraninfo Universitario, hoy denominado Centro Cultural Universitario, en donde funcionaron las facultades de Ciencias Médicas y de Odontología. Esta fábrica se construyó antes de 1938. La Concha Acústica anterior fue demolida y una nueva inaugurada (1944) y la tribuna del Campo de Marte (1935), como ya fuera mencionado, para los espectáculos militares, desfiles, escolares y deportivos. El famoso estadio llamado "Escolar" fue inaugurado el 15 de enero de 1933, y que luego fuera nombrado Estadio "Autonomía". Por aquellos años, también se funda el Museo Nacional de Historia en "El viejo Calvario" (1934) y se construye "El nuevo Calvario".

Se inicia con determinar la situación de los pobres y miserables de la ciudad y los barrios que habitaban. Continuaron viviendo en los llamados barrios obreros, que en realidad eran barrios de artesanos, que habían sido hechos en la

década de los veinte del siglo pasado. Debemos recordar que, según el Censo Urbano de 1937, el 67.4% de la población capitalina estaba en un rango de edad por debajo de los treinta años. Esto hacía una pirámide demográfica con una base muy amplia, constituida por niños, jóvenes y adultos jóvenes en sus años de maduración. Todos los jóvenes, en edad de casarse y reproducirse. Por otra parte, los mayores de 51 años, apenas eran el 9.4% de la población total ciudadana. Los adultos que estaban entre 31 y 50 años constituían el 22.72% de la población capitalina. El censo urbano que reveló los anteriores datos, solo se realizó en la ciudad de Guatemala, en el año de 1937 y fue publicado por el periódico *El Imparcial*, en 1938.

Casi al final de la dictadura, Ubico Castañeda construyó una colonia de viviendas para los trabajadores del Estado, nombrada Colonia Ubico. La migración “libre”, especialmente del área rural hacia las áreas urbanas, no era posible debido a la ley de la vagancia y el libretto de jornaleros.

La población capitalina en 1937 era de 166 mil 456 habitantes, de los cuales 109 mil 333 dijeron haber nacido en el departamento de Guatemala. O sea, el 65.65%

del total. De tal forma que, otro 30.56% declaró haber nacido en cualquiera de los otros departamentos del país. Por ejemplo, dijo haber nacido en Sacatepéquez el 3.96% y en Quezaltenango el 3.88%. De otros departamentos, con mayores porcentajes aunque bajos, fueron Chimaltenango, con 2.07%; Santa Rosa, 2.67%, y Escuintla con 2.58%. Departamentos como El Progreso, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango, Baja Verapaz y Jalapa aportaban apenas un 1% cada uno. Destacable, eso sí, era que 6,310 habitantes, residentes en la capital dijeron haber nacido en otros países, el 3,79% del total.

Después de ese año 1934 empieza a suceder la migración de áreas urbanas a urbanas, por falta de empleo y en mucho causada por la gran depresión capitalista de 1929-1939; especialmente de familias de ciudades secundarias, como Quezaltenango y de otras cabeceras departamentales y de migraciones rurales, que comienzan a ser de campesinos desposeídos de tierra hacia otras áreas de frontera agrícola o bien de emigrantes sin posibilidades de trabajo “libre” en el agro hacia la ciudad de Guatemala, principalmente, y a otros cabeceras departamentales.

Ya recordamos que la población capitalina en 1937 era de 166 mil 456 habitantes. Para el censo de población que Ubico Castañeda mandó a realizar en 1940 a nivel nacional, para fines censales en la capital se estructuraron tres sectores. Sector 1: del Callejón de huérfanos a la Avenida Elena. Sector 2: del Barranco del Tuerto hasta el desagüe de La Barranquilla. Sector 3: del río de Las Vacas hasta el límite intermunicipal sur.

Trece cantones constituían la ciudad de entonces: La Parroquia, La Candelaria, San Sebastián, Santa Catalina, San José, San Agustín, La Merced, El Hospicio, Santo Domingo, El Hospital, La Habana, La Recolectión y El Sagrario. Los barrios eran todavía en 1938, dominados por las iglesias del barrio, respectivas.

El censo de población de 1940 reportó para la ciudad de Guatemala, 165 mil 639 habitantes y en la parte rural 11 mil 141 habitantes. Aquí la observación es que el censo urbano de 1937 reportó 817 habitantes más que los reporta-

dos por el censo de población de 1940.⁵ Recién defenestrado Ubico Castañeda del poder político, se constata dos años después que existía un anillo de miseria alrededor de la ciudad.

En 1946 la Nueva Guatemala de la Asunción tenía una población estimada en 241 mil 335 habitantes. Siendo que al radio urbano de la ciudad correspondían 225 mil 553 habitantes, otros 15 mil 782 habitantes se consideraban rurales todavía. Estos datos los arrojó el censo escolar que se practicó el 23 de enero de aquel año. Con respecto a los datos del censo de 1940, hubo un aumento del 30%, lo que incidió en los problemas de abastecimiento de agua, esto a pesar, de la llegada a la ciudad del caudal del Teocinte, inaugurado por Ubico en 1938.

Se estimaba que 100 mil habitantes, la mitad casi de la población citadina, se debatían en un ambiente en donde carecían de atención médica, servicios públicos, escuelas, agua y drenajes. Barrios como el Gallito, la Reformita, la

5. Recordemos que este Censo de Población de 1940 fue seriamente cuestionado 10 años después cuando al realizar los censos de población y vivienda de 1950, se encontraron varios telegramas de Ubico Castañeda a los gobernadores e intendentes municipales indicándoles los montos de población de cada municipio y departamento, que debían de aparecer en el levantamiento censal. El dictador conocía también de demografía.

Palmita, la Avenida Elena, la Avenida del Cementerio, la Colonia 25 de junio, la Providencia, la Avenida del Rastro, la sexta calle poniente final, y muchos barrios de la ciudad forman parte de asentamientos con estas carencias.

Adicionalmente, se ofrece una propuesta preliminar de las clases sociales en Guatemala en torno al decenio 1931-1944. En la cúpula del triángulo invertido, tal como lo propusiera Severo Martínez Peláez (1970) para el régimen colonial, continuaban dominando política, económica y culturalmente la clase social de los terratenientes y de la burguesía nacional y extranjera.

En la primera, terratenientes que habían establecido la servidumbre por deudas, un sistema de trabajo sui generis, que no era el feudalismo eurocéntrico. La burguesía incipiente que tenía sus limitadas industrias y los extranjeros dueños del sistema ferroviario, de los puertos del Atlántico y del Pacífico y de las grandes inversiones en el sistema de plantación del banano, en manos del pulpo estadounidense, la United Fruit Company. De ahí que a Guatemala y demás países centroamericanos se nos conociera como Repúblicas Bananeras – “Bananas Republics”. Además, el sistema eléctrico nacional estaba

en las manos de la Electric Bond and Share.

En la base de la pirámide invertida, los trabajadores: desde asalariados de las empresas capitalistas, hasta los colonos y campesinos dentro del sistema de servidumbre por deudas. Había también artesanos trabajando dentro de las empresas capitalistas y artesanos con sus propios talleres.

Existían también mujeres trabajando en molinos de café, especialmente en el cuidadoso trabajo de selección de grano de oro. Había también recolectoras de café en las fincas, en las diversas regiones cafetaleras del país. Ese trabajo ha sido invisibilizado, además del trabajo que las mujeres siempre han desempeñado en los hogares.

Ubico redujo los salarios y los sueldos de los funcionarios públicos a la mitad, dejó sin paga a los campesinos y a los colonos por dos años, cuando decretó el fin de la servidumbre por deudas, el famoso decreto legislativo 1995 del 7 de mayo de 1934 y supuestamente estableció el salario en el campo y la ciudad. Supongo, que esta es la razón de la nostalgia por el dictador Ubico Castañeda, que tienen las clases sociales de los terratenientes y la burguesía con-

servadora de Guatemala, quienes no pagaron salarios por dos años. Además del régimen represivo.

Finalmente, reflexionamos en torno a qué tipo de dictadura se derrumbaba en aquel octubre trágico y sangriento, de 1944. En el siglo XX vivimos como sociedad dos dictaduras implacables. La de los 22 años, como fuera llamada la del sátrapa Manuel José Estrada Cabrera, que gobernó de 1898 a 1920. Y posteriormente, la dictadura del caudillo militar, general Jorge Ubico Castañeda, que lo hiciera del 15 de febrero de 1931 al 1 de julio de 1944.

Quizás para este tipo de dictaduras, una definición como la siguiente le haría bastante justicia: “Régimen político en el que una sola persona gobierna con poder total, sin someterse a ningún tipo de limitaciones y con la facultad de promulgar y modificar leyes a su voluntad”. Si bien fueron sátrapas y caudillos, a la luz de nuestra propia historia sería impropio decir que gobernaron “solos”, tanto en los años de Estrada Cabrera, como en los de Ubico Castañeda, hubo muchos cómplices internos y externos. Entre los internos, las elites económicas y políticas nacionales, llamadas “liberales” en ambos casos y el ejército.

Y a nivel internacional, los países imperialistas y con intereses económicos y políticos en nuestro país, como Gran Bretaña, Estados Unidos de América y Suecia, para citar algunos en la dictadura de Estrada Cabrera y el de Estados Unidos de América, Alemania e Italia, en el caso del general Ubico Castañeda.

Recordemos que una dictadura es una forma autoritaria de gobierno, con nula tolerancia al pluralismo político y a la libertad de prensa. Por otra parte, recordemos que las democracias, aunque sean capitalistas, son regímenes en los que «quienes gobiernan son seleccionados mediante elecciones competitivas». Al contrario, la dictadura es un sistema de gobierno donde el poder se concentra en una persona o un grupo de personas que no están sometidas a las leyes, el control y separación de poderes características de una democracia.

Los días finales de la dictadura de Ubico y de Ponce Vaides

A la renuncia de Ubico Castañeda asumen el poder político un triunvirato integrado por los generales Federico Ponce Vaides, Eduardo Villagrán Ariza y Buenaventura Pi-

neda. A los pocos días, la Asamblea Legislativa elige como presidente provisional al general Ponce Vaides. De manera resumida, el sucesor de Ubico, Ponce Vaides realiza un aumento los sueldos y los salarios a trabajadores del Estado. Trató de realizar elecciones a la vieja usanza ubiquista, pero fracasó en su intento gracias a la proliferación de partidos políticos no oficialistas y al surgimiento de sindicatos y agrupaciones patronales. Abiertamente los estudiantes universitarios apoyaron a varios partidos políticos, lo mismo que los maestros.

En el interior del ejército comienza un proceso de descontento y surgimiento de conciencia social y rebeldía. Ponce Vaides continuó controlando al Congreso de la República y trató de evitar elecciones libres. Por su parte, el ex dictador Ubico Castañeda continuó tratando de influir en la embajada estadounidense, incluso después de ser derrocado. La percepción de la embajada estadounidense sobre el gobierno de Ponce Vaides y de los eventuales candidatos a la presidencia de la República, que comenzaban a proliferar, entre ellos, Adrián Recinos, Juan José Arévalo Bermejo, el coronel Ovidio Pivarral, el ingeniero Manuel María Herrera, el coronel Guillermo Flores Avendaño, etc.

Los 108 días que gobernó el general Ponce Vaides fueron aciagos: del 1 de julio al 20 de octubre de 1944. La ciudadanía guatemalteca, y especialmente la capitalina, hervía de fervor patrio para dejar atrás los terribles años de la dictadura ubiquista. Un punto de inflexión de estas luchas sucede con el asesinato de Alejandro Córdova, director del vespertino *El Imparcial*, el 1 de octubre de 1944. Fue asesinado por agentes de la Policía Nacional, al llegar a su residencia, después de una noche de juerga. Su amigo, el señor Fredy Koenigsberger, un empresario ferretero, fue también baleado y herido. A su sepelio, asistieron entre 4,000 y 5,000 personas. De acuerdo con funcionarios de la embajada de los Estados Unidos de América, es un asesinato político, sin duda, y será muy difícil hacer creer a la población otros móviles, toda vez que está convencida de tal extremo.

Unos días antes, dicen los funcionarios estadounidenses, Córdova había sido citado por el general Corado para conversar sobre la política antigubernamental del diario que dirigía, tras bambalinas. La embajada de los Estados Unidos de América reportó al Secretario de Estado sobre este asesinato, que a la opinión pública le parece que el crimen cometido es por cuestiones políticas.

El informe apunta que un reporte que ha estado circulando, posiblemente de fuentes gubernamentales, es que el asesinato de Córdova fue debido a una deuda de juego. Es conocido que Córdova le gustaba el juego, pero existe la opinión generalizada de que él no jugaba por grandes sumas de dinero, en las apuestas. Por otra parte, hay fuertes supuestos en relación a que Koenigsberger ha estado recientemente jugando por grandes cantidades de dinero y con éxito suficiente para dejar a varios hombres en la bancarrota. Cualquiera que sea la verdad, en torno al asesinato, será extremadamente difícil, si no imposible, convencer a la opinión pública que Córdova no fue acribillado por sus enemigos políticos, o por lo menos pagados por ellos. Ciertamente el asesinato fue hecho por profesionales o expertos, acota el informe.

Y agrega que, en soporte a la teoría del asesinato político, hay un reporte que llegó a la embajada hace pocas semanas que existe una lista de 200 personas, oponentes políticos al gobierno, que deben ser eliminados y que ha sido compilada por aquellos que detentan el poder. Los nombres y los apellidos de Córdova, estaba incluido en la lista de uno de los catorce más urgentes y prominen-

tes. Se dice que fue amenazado dos veces, en las últimas seis semanas de que corría peligro, la última vez, hace diez días. Cada vez, tomó precauciones, pero las relajó después de algunos días. Un reporte más reciente parece que la sociedad, que se ha formado, tiene la naturaleza o índole de "La Mano Negra", para eliminar a los políticos indeseables, como el caso ejemplar de Córdova, que inducirá a algunos a dejar el país. Ante esta situación desordenes a gran escala resultarán, obligando al gobierno a utilizar mano dura para mantener el orden. Es un suceso, ampliamente claro, que el asesinato de Alejandro Córdova ha eliminado físicamente a un oponente de peso, de una forma vergonzosa, de aquellos que representan al partido político en el poder y de todos los allegados al "continuismo".

Una fuente muy cercana al ex presidente Ubico informó a la embajada de los Estados Unidos de América en la Nueva Guatemala de la Asunción que la policía trabajaba en una coartada, que permitirá señalar al señor Florencio Calderón, un guatemalteco que ha vivido algunos años en El Salvador. Se ha declarado que durante la administración del general Chacón, Calderón mató a un hombre, apellidado Arriola. El li-

cenciado Córdova defendió a Calderón, que obtuvo su libertad. Sin embargo, Córdova lo demandó y cobró sus honorarios por US\$25 mil. Lo cual tomó cada centavo de Calderón. Se dice que Calderón juró matar Córdova, si alguna vez tenía chance o la oportunidad. De acuerdo, al informante de la embajada, dos salvadoreños salieron del país inmediatamente después del asesinato. No obstante, la embajada considera más plausible que otra pista que la policía sigue es la siguiente: Un Capuano había jurado matar a Córdova, debido a un amorío con su esposa. La embajada no está enterada de cuál de los numerosos Capuanos existentes en el país, podría ser el sujeto, que se menciona en el reporte. El párrafo anterior, me deja en la mente, escribe el embajador, simplemente un esfuerzo inspirado por imputarles el crimen a algunas personas posibles. Pero, como he señalado previamente, soluciones de ese tipo no será aceptada fácilmente por la opinión pública.

Me parece que este caso es bastante claro sobre la forma que, desde los tiempos de Ubico, se ha tratado de desviar la atención, del móvil del asesinato político. El caso de monseñor Gerardi, ya en tiempos de Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000) es una muestra de lo que han hecho en el pasado y en

nuestros días. Ve el lector atento: ¿algún parecido entre las manos, negra o blanca, en nuestra historia contemporánea?

Por otra parte, había estallado la huelga de los estudiantes en la Escuela Normal de Varones, el 25 de septiembre, y posteriormente vendría una huelga general de estudiantes universitarios y de estudios secundarios, de los maestros de todo el país y el paro general, acuerpado por los comercios capitalinos. Desde la llegada al poder del general Ponce Vaides comenzó una conspiración entre los ciudadanos civiles y militares, en el que jugaron un papel de liderazgo el ciudadano Jorge Toriello Garrido y el capitán Jacobo Árbenz Guzmán, quienes consiguieron vincularse con otros grupos entre ellos los estudiantes universitarios de varias facultades y más oficiales jóvenes del Ejército de Guatemala, como el coronel Francisco Javier Arana y Carlos Aldana Sandoval.

Los mitos sobre Ubico

“La tacita de plata”, es el primer mito de Ubico y en este caso sobre la ciudad. La ciudad no era impoluta, como ya fuera señalado. Los barrios empobrecidos y los conventillos o palomares, eran una realidad. Los campamentos eran muestra de que varios segmentos

poblaciones citadinos no habían conseguido adquirir una vivienda, después de los terremotos de 1917 y 1918, asentamientos precarios existentes 25 años después. Ya se habla de la carencia de servicios urbanos, agua, luz, escuelas, centros de atención de salud, campos recreativos, etc.

Otro mito muy divulgado sobre el dictador Ubico Castañeda es que era honesto. Está plenamente demostrado que aceptó sobresueldos y pensiones vitalicias y extraordinarias concedida por los diputados de la Asamblea Legislativa, siendo que todos ellos eran miembros de su partido político, muchos de ellos indicados por Ubico mismo para ocupar un escaño. Fue el presidente de la República de su época, términos centroamericanos, que mejor fue remunerado y, según informes de la embajada de los Estados Unidos de América, se convirtió en el mayor terrateniente del país.

Se habla también, como parte de la mitología ubiquista, de la existencia de orden y seguridad. La autoridad tras el héroe, la fuerza de la represión. “Mano dura”,

con sus enemigos y bondadoso con sus paniaguados. Reinaba en todo el país, “la paz de los cementerios”. Por ello, “la dictadura no toleraba disidencia”. De allí las raíces del autoritarismo, existente en el país, desde aquellos tiempos, pero al interior de los hogares, de las familias y de la sociedad en su conjunto.

Se decía también de Ubico Castañeda que era “hombre justo y de buen corazón”. “Fusila, pero es magnánimo cuando no se demuestra la culpabilidad”. Recordemos que la mayoría de las supuestas conspiraciones eran armadas desde las oficinas de los altos funcionarios ubiquistas encargados de la represión política, como era el caso del Ministerio de Gobernación y de la Policía Nacional.

Finalmente, otro mito generado en torno a Ubico es que fue “liberador de los indios y su protector”. La realidad, es que se urdió una “historia de un engaño” sobre una liberación de las deudas de la servidumbre del campesinado a la ley de la vagancia y el boleto de vialidad.

Referencias

Bulmer-Thomas, Victor (1987) *The Political Economy of Central America since 1920*. Cambridge University Press.

Dirección General de Estadística. Censos Nacionales de Población y vivienda, 1921, 1940 y 1950. Censo de población de la Nueva Guatemala de la Asunción en 1938.

Martínez Peláez, Severo (1970) *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Partido Liberal Progresista (1936) *Directiva del Partido Liberal Progresista presenta a la conciencia nacional una relación sucinta y gráfica de la obra gubernativa realizada de 1931 a 1936. Seis años de gobierno presidido por el general Jorge Ubico*. Nueva Guatemala de la Asunción: Tipografía Nacional.

Partido Liberal Progresista (1943) *Homenaje de adhesión y simpatía. Administración Ubico 1931-1943*, Álbum gráfico. Nueva Guatemala de la Asunción: Guatemala Gráfica.

Sabino, Carlos (2013) *Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el mundo, 1931-1944*. Guatemala: Fondo de Cultura Económica.

Singer, Paulo Israel (1973) *La economía política de la urbanización*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (2016) *La Nueva Guatemala de la Asunción. Economía política, crecimiento urbano y urbanización, 1898-1954. Tomo I; 1898-1931*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.